

EXPEDIENTE PNSP 2024-1-061**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PRÓRROGA DEL CONTRATO SUSCRITO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRÓTESIS DE CADERA TOTAL, CEMENTADA Y NO CEMENTADA, COMPATIBLE CON EL SISTEMA ROBÓTICO “MAKO”, CON DESTINO AL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS.**

El Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos, en virtud de las facultades conferidas por la Resolución 342/2021 de fecha de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Sanidad (BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021).

MANIFIESTA

Que, ordenado el inicio para la prórroga del expediente anteriormente mencionado, con fecha 19/03/2026 y realizado el preaviso según el artículo 29.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

RESUELVE

- Prorrogar el contrato anteriormente mencionado, por el plazo de **6 meses**, desde el **30/06/2026** hasta el **29/12/2026**.

Precio del contrato para el período de prórroga:

Nº Contrato	Lote	Adjudicatario	CIF	Base Imponible	IVA%	Importe Total
CR-WEB/2025/0000007783	1	Stryker Iberia SL	B82173451	175.166,80 €	17.516,68 €	192.683,48 €
TOTAL EUROS				175.166,80 €	17.516,68 €	192.683,48 €

- Aprobar el gasto, derivado de dicha prórroga, por un importe de **Ciento noventa y dos mil seiscientos ochenta y tres euros con cuarenta y ocho céntimos (192.683,48 euros) IVA incluido**.
- Dar traslado al Perfil del Contratante de la Comunidad de Madrid para generar conocimiento.

En Madrid, a la fecha de la firma

Director Gerente del Hospital Clinico San Carlos

Procedimiento Abierto. Pluralidad de Criterios.

PNSP 2024-1-061 SUMINISTRO DE PRÓTESIS DE CADERA TOTAL, CEMENTADA Y NO CEMENTADA, COMPATIBLE CON EL SISTEMA ROBÓTICO “MAKO”, CON DESTINO AL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS